



“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar profunda preocupación e indignación por la intención del Gobierno Nacional de transferir una gran parte del terreno del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en el departamento de los Cerrillos en la provincia de Salta que afectará e irrumpirá, en forma directa el ecosistema regional generando una fragmentación del patrimonio ambiental y rural de la zona, con la consecuente ruptura de la planificación regional del espacio urbano - natural.



“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Indignados y preocupados por la intención del Poder Ejecutivo Nacional y algunos Diputados que responden irrestrictamente a él, intentan transferir a la provincia de Salta , parte de la propiedad que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)¹, posee en el Departamento de Salta². La parte que se intenta transferir 596 hectáreas, 2.576,72 m² que el Estado Nacional adquirió en el año 1958, cuya propietaria era en ese entonces propiedad la Señora Maria Elena Costas de Patrón Costas³.

El INTA desde sus comienzos en la región ha actuado como un organismo de vanguardia en los ciclos agropecuarios experimentales y en la salvaguarda de los ecosistemas que dentro de sus límites se producen. De esta manera INTA inició hace 60 años atrás sus actividades en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta (EERA Salta y Jujuy), hoy denominada EEA Salta.⁴ Actualmente **INTA Salta** trabaja en la generación de tecnologías, investigación y extensión sobre cadenas de valor y sistemas de producción, liderando en Legumbres y cultivos extensivos

Toda su actividad se viene desarrollando dentro del espacio rural, respetando el patrimonio ambiental y acomodándose a los principios de desarrollo sustentable que se propone en la zona y la provincia. Teniendo presente que es necesario en tal área .-

¹ <https://www.argentina.gob.ar/inta>

² <https://inta.gob.ar/salta/sobre-321000>

³ <https://inta.gob.ar/noticias/inta-cumple-60-anos-en-salta-1959-2019>

⁴ <https://inta.gob.ar/salta>



“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

De procederse de esta manera al transferir parte del inmueble del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y urbanizar, la consecuencia directa en menos de 5 años es la que muestra el cuadro descripto aquí debajo para Salta Capital que tuvo un pasaje histórico de 50 años, tiempo que hoy con las tecnologías de construcción se aceleran prodigiosamente y los porcentuales de crecimiento aumentan vertiginosamente en minimos tiempos alcanzando rápidamente los actuales

Cuadro: Crecimiento Poblacional de la Ciudad de Salta y su Área de Influencia (1960 - 2010)

Departamento	1960	1970		1980		1991		2001		2010	
	Pob.	Pob.	Var.	Pob.	Var.	Pob.	Var.	Pob.	Var.	Pob.	Var.
Salta Capital	123.172	182.535	48,20%	265.995	45,72%	373.586	40,45%	472.971	26,60%	536.113	13,35%
Cerrillos	9.291	10.796	16,20%	15.951	47,75%	20.099	26,00%	26.320	30,95%	35.789	35,98%
La Caldera	3.096	3.671	18,57%	3.630	-1,12%	4.037	11,21%	5.711	41,47%	7.763	35,93%
Rosario de Lerma	14.752	17.108	15,97%	20.623	20,55%	26.246	27,27%	33.741	28,56%	38.702	14,70%
Gral. Güemes	19.922	23.058	15,74%	29.097	26,19%	35.573	22,26%	42.255	18,78%	47.226	11,76%

Fuente: INDEC

Es necesario entonces, desalentar la creación de nuevas urbanizaciones en áreas no consolidadas y desarticuladas del medio urbano, y de



“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

estimular conjuntos habitacionales de pequeña escala en áreas urbanas consolidadas, como políticas de vivienda social. La Consecuencia de urbanizar desordenadamente y que hoy quieren empezar con parte de la zona que ocupa el INTA será:

- **Pérdida de las áreas rurales productivas más valiosas del Valle de Lerma,** situadas en el Centro – Norte de la región, con el consiguiente impacto sobre el empleo, la producción y la capacidad de retención de población rural.
- Incremento del precio del suelo peri-urbano.
- Crecimiento exponencial de la marginalidad y violencia urbana, por la segregación funcional, física, y social de los nuevos conjuntos habitacionales estatales y asentamientos espontáneos.
- **Afectación de los ecosistemas naturales, por la creciente presión antrópica sobre su espacio y recursos.**
- Incremento de los déficits en Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, con bajo aprovechamiento de los existentes y dificultades para su expansión a las áreas de nuevo crecimiento.
- **Profundización de la conflictividad en aspectos como el transporte y el tránsito,** por la excesiva centralización del empleo y de las actividades de servicio en las áreas consolidadas, y las crecientes necesidades de desplazamiento de la población periférica dependiente de ellas.

(Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Ambiental PIDUA II, DT 1 Gestión Territorial y Metropolitana. Plan de Desarrollo Urbano Ambiental PIDUA – Cerrillos)



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

CONSECUENCIAS DE CONTINUAR CON EL MODELO TENDENCIAL Y DE IMPROVISACION



Gráfico 1: Consecuencias del Modelo de Crecimiento Expansivo y Desarticulado

(Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Ambiental PIDUA II, DT 1 Gestión Territorial y Metropolitana. Plan de Desarrollo Urbano Ambiental PIDUA – Cerrillos)

En este sentido , como Diputados Nacionales en funciones, preocupados por los graves cambios socio ambientales y perjuicios que traería aparejada el cambio de destino de las tierras del INTA en la localidad de Cerrillos Provincia de Salta, exhortamos a Alberto Angel Fernandez , para que se deje sin efecto la posibilidad de transferencia de parte de los terrenos propiedad del INTA en la localidad



“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

descripta, ya que esta desafortunada medida provocará un grave perjuicio a los habitantes de la provincia de SALTA, al INTA que viene haciendo históricamente uso de sus tierras para generar experimentos agropecuarios que han llevado a la vanguardia de formas de cultivo y tecnologías aplicadas .

En este sentido vengo a solicitar el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO